



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.076.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE VICENTE MONJE MARTIN.

LAJA, 13 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Vicente Monje Martin, Auxiliar del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51476929 presentada por el Sr. Vicente Monje Martin, Rut. N° 10.019.074-5, por 30 días desde el 11 de octubre al 09 de noviembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/